COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DICTAMEN Nro. 04/13

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, siendo las siete horas del día lunes catorce del mes de Enero del año dos mil trece, en el local de UOC Nº 5 COMLOG, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por: **TTE INT EDUARDO SAUCEDO, TTE INT CARLOS VERA y el TTE INT LUIS RIVAROLA, para el análisis de la Contratación Directa** Nro. 02/13 **"ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – AD REFERENDUM", ID Nro. 248.588,** llamada por la **UOC Nro. 5 – Comando Logístico (COMLOG)** y publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con fecha de Apertura de Sobres el día viernes once de enero a las 10:00 hs.

Las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres por las Empresas: TELEXPAR, MENEVA S.R.L., RAD DISTRIBUIDORA, en la fecha indicada en el párrafo anterior, fue revisada por este comité, quien detecta que las empresas TELEXPAR y RAD DISTRIBUIDORA, son descalificadas debido a que no cumplen con un requisito sustancial, el cual es la presentación de la Póliza, quedando una sola Empresa en competencia (RAD DISTRIBUIDORA), y teniendo en lo que establece lo que establece la ley 2051/03 de la DNCP, para los casos de Declaración Desierta, en su **Artículo 34. CONTRATACION DIRECTA. PROCEDIMIENTOS Inciso c)** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate.

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación:

RESUELVE

Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nro. 02/13 "Adquisición de Papel, Carton e Impresos"

.....
EDUARDO SAUCEDO
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación

.....
CARLOS VERA
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación

.....
LUIS RIVAROLA
Tte Int – Miembro Comité de Evaluación